

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en pesos colombianos)

(Por virtud del decreto 089 de 2000, no se requiere autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia)

	NOTA	2010	2009	NOTA	2010	2009
<b>ACTIVOS</b>						
Disponibles	3	827,926,820	1,928,931,560			
Posiciones Activas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas	4	1,843,241,475	0			
Inversiones	5	18,350,540,748	17,317,029,013			
Cuentas por Cobrar	6	1,495,181,811	1,204,821,056			
Propiedades y Equipos	7	10,067,832,244	756,516,142			
Otros Activos	8	3,122,391,706	390,035,255			
Activo de los Consorcios	9	5,339,516,978	5,513,636,279			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>41,046,633,782</b>	<b>27,110,971,705</b>			
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	17	<b>5,976,000</b>	<b>0</b>			
<b>CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA</b>	17	<b>1,842,320,507</b>	<b>0</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS</b>	19	<b>7,926,019,706,871</b>	<b>4,761,793,431,817</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	18	<b>1,999,218,529,345</b>	<b>1,976,835,607,295</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA</b>	18	<b>64,280,886,657</b>	<b>57,922,771,764</b>			
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>41,046,633,782</b>	<b>27,110,971,705</b>			
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA</b>	17	<b>5,976,000</b>	<b>0</b>			
<b>CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS</b>	17	<b>1,842,320,507</b>	<b>0</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS</b>	19	<b>7,926,019,706,671</b>	<b>4,761,793,431,817</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA</b>	18	<b>1,999,218,529,345</b>	<b>1,976,835,607,295</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	18	<b>64,280,886,657</b>	<b>57,922,771,764</b>			

Las notas 1 a 36 son parte integral de los estados financieros.

*Sonia Abisambra de Sanin*  
**SONIA ABISAMBRA DE SANIN**  
 Representante Legal

*Yamile Suarez Rodriguez*  
**YAMILE SUAREZ RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T.P. 38578-T

*William Rodriguez Acosta*

**WILLIAM RODRIGUEZ ACOSTA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 77805-T  
 Miembro de BDO Audit S.A.  
 (Ver mi Informe adjunto del 20 de enero de 2011)

**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	10	9,390,710,901	0
Cuentas por Pagar	11	684,305,345	793,556,702
Otros Pasivos	12	492,832,436	491,907,114
Pasivos de los Consorcios	13	1,988,116,113	1,808,328,583
Pasivos Estimados y Provisiones	14	63,513,140	46,720,680
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>12,598,479,935</b>	<b>3,139,513,279</b>

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

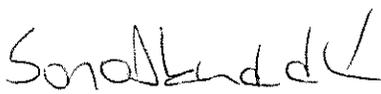
Capital Suscrito y Pagado	15	18,669,583,600	14,262,912,200
Reservas	16	5,289,919,397	4,502,001,163
Superavit por Valorizaciones		11,995,429	11,995,429
Utilidad del Ejercicio		4,475,695,421	5,194,589,634
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>28,447,153,847</b>	<b>23,971,458,426</b>

**FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
**(Expresado en pesos colombianos)**

(Por virtud del decreto 089 de 2008, no se requiere autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia)

	<u>NOTA</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Comisiones	20	10,840,100,639	8,039,119,854
Intereses		30,539,437	76,809,586
Valorización inversiones		967,360,086	1,618,317,249
Utilidad en venta de inversiones		23,034,918	18,681,106
Diversos	21	370,610,623	612,491,667
Consortios	22	15,376,625,409	15,784,520,885
		<u>27,608,271,112</u>	<u>26,149,940,347</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>			
Otros intereses		8,042,647	3,409,546
Pérdida en venta de inversiones		7,378,896	96,144
Comisiones		103,344,799	105,832,468
		<u>118,766,342</u>	<u>109,338,158</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>		<u><b>27,489,504,770</b></u>	<u><b>26,040,602,189</b></u>
<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de personal		7,517,460,942	6,961,773,036
Provisiones		1,922,223	45,583,155
Honorarios		970,506,302	580,905,259
Impuestos		933,017,319	792,893,075
Arrendamientos		419,989,375	345,627,541
Contribuciones y afiliaciones		145,550,240	123,709,095
Seguros		385,971,525	245,843,516
Mantenimiento y reparaciones		117,074,448	109,589,313
Cambios		49,886	540,616
Adecuación de oficinas		92,421,818	59,548,946
Depreciaciones		331,433,020	278,385,975
Amortizaciones		194,700,037	141,554,604
Diversos	23	1,703,631,054	1,272,395,929
Consortios	24	8,515,453,111	7,274,344,978
		<u>21,329,181,300</u>	<u>18,232,695,039</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<u><b>6,160,323,470</b></u>	<u><b>7,807,907,151</b></u>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Diversos - Descuentos		1,171,250	11,841
Consortios	25	225,185,188	40,370,189
Recuperaciones	26	162,573,249	421,145,437
Utilidad en venta de propiedades y equipos		0	16,887,622
Arrendamiento bienes propios		0	2,572,819
		<u>388,929,687</u>	<u>480,987,907</u>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
Pérdida Siniestro Riesgo Operativo		2,512,039	84,185,515
Multas y sanciones		18,848,158	826,000
Diversos	27	46,196,640	18,971,926
Consortio	28	563,625,825	338,652,367
		<u>631,182,662</u>	<u>442,635,808</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u><b>5,918,070,495</b></u>	<u><b>7,846,259,251</b></u>
<b>PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	29	(1,442,375,074)	(2,651,669,617)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<u><b>4,475,695,421</b></u>	<u><b>5,194,589,634</b></u>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCION</b>		<u><b>57</b></u>	<u><b>81</b></u>

Las notas 1 a 36 son parte integral de los estados financieros

  
**SONIA ABISAMBRA DE SANIN**  
Representante Legal

  
**YAMILE SUAREZ RODRIGUEZ**  
Contador  
T.P. 38578-T

  
**WILLIAM RODRIGUEZ ACOSTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 77805-T  
Miembro de BDO Audit S.A.  
(Ver mi informe adjunto del 20 de enero de 2011)

**FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A FIDUCOLDEX**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
**(Expresado en pesos colombianos)**

(Por virtud del Decreto 080 de 2000, no se requiere autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia)

	UTILIDADES RETENIDAS APROPIADAS					TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESERVA LEGAL	RESERVAS OCASIONALES	TOTAL RESERVAS	SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	11,269,822,400	3,809,175,138	430,219,231	4,239,394,369	42	18,764,913,405
Movimiento del periodo:						
Incremento de:						
Capital social - Capitalización dividendos 2008	2,993,089,800					0
Movimiento del periodo:						
Apropiación para:						
Reserva legal		325,571,754		325,571,754		0
Reserva ocasional			(62,964,960)	(62,964,960)		0
Movimiento del periodo:						
Valorización de bienes:					11,955,387	0
Valorización de Inversiones						0
Utilidad neta del ejercicio						11,955,387
Saldos al 31 de diciembre de 2009	14,262,912,200	4,134,746,892	367,254,271	4,502,001,163	11,955,429	5,194,589,634
Movimiento del periodo:						
Incremento de:						
Capital social - Capitalización dividendos 2009	4,406,671,400					0
Movimiento del periodo:						
Apropiación para:						
Reserva legal		519,460,088		519,460,088		0
Reserva ocasional			268,458,145	268,458,145		0
Utilidad neta del ejercicio						4,475,685,421
Saldos al 31 de diciembre de 2010	18,669,583,600	4,654,206,980	635,712,416	5,289,919,387	11,955,429	28,447,153,847

Las notas del 1 al 36 son parte integral de los estados financieros

*Sonia Abisambra de Sanin*  
**SONIA ABISAMBRA DE SANIN**  
 Representante Legal

*Yamile Suarez Rodriguez*  
**YAMILE SUAREZ RODRIGUEZ**  
 Contador  
 C.P. 38578-T

*William Rodriguez Acosta*  
**WILLIAM RODRIGUEZ ACOSTA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 77805-T  
**Miembro de BDO Audit S.A.**  
 (Ver mi informe adjunto del 20 de enero de 2011)

**FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
**(Expresado en pesos colombianos)**

(Por virtud del decreto 089 de 2009, no se requiere autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad del ejercicio	4,475,695,421	5,194,589,634
Partidas que no Afectan el Efectivo		
Depreciaciones	331,433,020	278,385,975
Amortizaciones	194,700,037	141,554,604
Provisiones Cuentas por cobrar	1,197,973	2,620,174
<b>Total Ajustes</b>	<b>5,003,026,451</b>	<b>5,617,150,387</b>
Cambios en Partidas Operacionales		
(Aumento) en Cuentas por Cobrar	(291,558,728)	(395,815,076)
(Aumento) de Activos diversos	(2,927,056,488)	(67,477,003)
Aumento en Obligaciones Financieras	9,390,710,901	0
(Disminución)/Aumento en Cuentas por Pagar	(129,251,357)	109,300,079
Aumento en Obligaciones Laborales	925,322	87,639,122
Aumento Cuentas de los Consorcios	353,908,831	372,028,365
<b>Efectivo Neto Provisto en Actividades de Operación</b>	<b>6,397,678,481</b>	<b>105,675,487</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Compra de Activos Fijos	(9,642,749,122)	(176,294,974)
Utilidad en venta de activos fijos/recuperaciones	0	(400,260,635)
Compra de Inversiones	(2,876,753,210)	(4,083,858,645)
<b>Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión</b>	<b>(12,519,502,332)</b>	<b>(4,660,414,254)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aumento Pasivos Estimados	17,792,260	40,045,035
Aumento Superavit por Valorización	0	11,955,387
<b>Efectivo Neto Provisto en Actividades de Financiación</b>	<b>17,792,260</b>	<b>52,000,422</b>
(Disminución)/ Aumento Efecto Neto	(1,101,005,140)	1,114,412,041
Efectivo al comienzo del año	1,928,931,960	814,519,919
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>827,926,820</b>	<b>1,928,931,960</b>

Las notas 1 a 36 son parte integral de los estados financieros

  
**SONIA ABISAMBRA DE SANIN**  
 Representante Legal

  
**YAMILE SUAREZ RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T.P. 38578-T

  
**WILLIAM RODRIGUEZ ACOSTA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 77805-T  
**Miembro de BDO Audit S.A.**  
 (Ver mi informe adjunto del 20 de enero de 2011)

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

### A LOS ACCIONISTAS DE FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX

1. He examinado el balance general de FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, incluyendo las políticas contables adoptadas y las notas complementarias. La preparación y presentación de los estados financieros de la sociedad que se acompañan, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable son responsabilidad de la administración de la Fiduciaria, puesto que reflejan su gestión; dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consistió en auditarlos y expresar una opinión sobre los mismos, con base en el trabajo realizado. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 (año anterior), se presentan para fines comparativos pero no fueron auditados por mí; los mencionados estados financieros fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quién en su informe del 11 de febrero de 2010 expresó una opinión sin salvedades.
2. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de revisor fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, que planee y efectúe una revisión para cerciorarme que los procedimientos y controles internos son adecuados, que la Fiduciaria cumple satisfactoriamente con las normas legales y estatutarias que le aplican y que los estados financieros están libres de errores de importancia material y reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio. El examen de los estados financieros requirió entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en dichos estados. Además, incluyó una evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración de la Fiduciaria y la presentación de los estados financieros en conjunto, cumpliendo con el plan de cuentas establecido por las disposiciones legales vigentes. Con base en el resultado de los procedimientos de revisión y evaluación aplicados, considero que éstos me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX al 31 de diciembre de 2010, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, complementados con las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera, entre otros, las circulares externas 100 de 1995 y 007 de 1996.

4. En cumplimiento de disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, verifiqué la aplicación adecuada de los criterios y procedimientos establecidos sobre el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado - SARM, el Sistema de Administración de Riesgos Operativo - SARO, el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL, el Sistema de Administración de Riesgo para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT y el Sistema de Control Interno - SCI, establecidos en las circulares externas 100 de 1995 y 007 de 1996 y demás disposiciones complementarias, como también, los demás asuntos contables y financieros de las otras normas emitidas por esa entidad, comprobando especialmente que los estados financieros reflejan adecuadamente los impactos generados por los diversos riesgos del entorno de las operaciones.
5. Respecto a las carteras colectivas y los fideicomisos, administrados durante el año por la sociedad, manifiesto lo siguiente:
  - a. Examiné la información financiera del Fondo de Capital Privado Áureos Colombia (código 9-7-11207) y de la Cartera Colectiva Abierta Fiducoldex (código 9-1-11149), en cumplimiento de lo indicado en el Decreto 2175 de 2007.
  - b. Examiné la información financiera de los siguientes fideicomisos, en cumplimiento de lo indicado en la Circular Externa 054 de 2008 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Fideicomiso para la Promoción de Exportaciones - PROEXPORT Colombia (código 3-1-11230), Fideicomiso Autopistas del Café (código 3-1-11210), Patrimonio Autónomo FONPET (código 6-3-11271), Patrimonio Autónomo ECOPETROL (código 6-3-11649), Encargo Fiduciario IFI Salinas de Manaure (código 3-1-11813), Patrimonio Autónomo IFI en Liquidación - Pensiones (código 6-3-12975), Encargo FOPAE 2009 (código 3-1-13784), Patrimonio Autónomo Álcalis en Liquidación - Reconocimiento de Pensiones (código 3-1-13608), Patrimonio Autónomo IFI en Liquidación - Reservas Probables (código 3-1-13017), Fideicomiso de Administración de Contingencias IFI Concesión Salinas (código 3-1-12820), Encargo Fiduciario FOPAE (código 3-1-11466), Encargo Mininterior - Programa de Reincorporados (código 3-1-11327), Patrimonio Autónomo Créditos Litigiosos IFI (código 3-1-11310), Encargo Alianzas Productivas II Fase (código 3-1-11268), Encargo Fiduciario Proturismo Fiscales (código 3-1-11291), Encargo Fedesmeraldas (código 3-1-11253), Encargo Fiduciario Proturismo Parafiscales (código 3-1-1048), Patrimonio Autónomo Créditos Litigiosos Álcalis (código 3-1-1027), Fideicomiso Álcalis de Colombia en Liquidación - Cierre (código 6-3-15156), Encargo Fiduciario Acción Social - Prevención y Retorno (código 3-1-14786), Patrimonio Autónomo IFI Concesión Salinas - Reconocimiento y Liquidación de Pensiones (código 3-1-15044), Fideicomiso Álcalis en Liquidación - Remanentes (código 3-1-15051), Fideicomiso IFI en Liquidación e IFI Concesión Salinas - Remanentes (código 3-1-15065), Encargo Fiduciario Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional Agencia Social FIP - Erradicación (código 3-1-15940), Patrimonio Autónomo TDEX 10-1 (código 3-2-18158) y Encargo Fiduciario FOMIPYME (código 3-1-16795).
  - c. Examiné la información financiera de los siguientes fideicomisos solicitados por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación No. 2010095104-000: Fideicomiso Puracé (código 3-1-186), Fideicomiso Asocalima II (código 3-1-193), Patrimonio Autónomo Prouurbanismo (código 3-1-1015), Fideicomiso Asprotimana (código 3-1-13081), Fideicomiso Coomprocar Plátano (código 3-1-7364), Fideicomiso Oporapa (código 3-1-7254), Patrimonio Autónomo Café Andino (código 3-1-16812), Patrimonio Autónomo Lote 113 - Desarrollos Internacionales (código 3-1-9325), Patrimonio Autónomo Asohecesar (código 3-1-16813) y Fideicomiso Asoppagua (código 3-1-14454).



La mencionada información financiera, que forma parte de las Cuentas de Orden Fiduciarias de la entidad, ha sido objeto de los mismos procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos y sobre esa información he emitido por separado mis opiniones.

6. Además, conceptúo que durante el año la contabilidad de la Fiduciaria se llevó de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y se conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estaban en su poder.
7. A la fecha de este dictamen, presenté una serie de informes a través de los cuales no solo comenté las oportunidades de mejoramiento, incluyendo asuntos del sistema de control interno, sino que incluí una serie de alternativas y recomendaciones para procurar su fortalecimiento. Sobre lo anterior, la administración de la Fiduciaria ha adoptado la mayoría de mis recomendaciones (90% de cumplimiento) y sobre los demás asuntos se encuentra desarrollando acciones tendientes a implementar las recomendaciones incluidas en mis informes en el corto plazo.
8. De acuerdo con el Decreto 1670 de 2007, informo que la administración de la entidad controló, registró, presentó y pagó adecuadamente durante el año, las declaraciones de autoliquidación de los recursos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud; es decir, que la información contenida en los soportes de pago y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización incluidas en las planillas es correcta para los empleados vinculados de manera directa; informo también que la entidad al 31 de diciembre de 2010 no se encontraba en mora por concepto de estos aportes al sistema.
9. El informe de gestión al 31 de diciembre de 2010, ha sido preparado por la administración de la Fiduciaria para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes al período mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los estados financieros.

**WILLIAM RODRIGUEZ ACOSTA**

Revisor Fiscal  
T.P. 77805 - T

Miembro de  
BDO Audit S.A.

Bogotá D.C., 20 de enero de 2011  
99097-07-0405-11